

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4988 TARENAN, S.L.

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 35/11, a instancias de Tomás Gimena Martínez, contra Tarenan, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Tarenan, S.L., por importe de 13.863,37 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 21 de febrero de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110012360-1

cve: BORME-C-2011-4988